REGIONAL AMAZONAS

**RESOLUCIÓN No. 000235 DE 2018**

**POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PUBLICA DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA AMZCBTA N° 037 DE 2018**

El Subdirector del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas con funciones de Director, Delegado Mediante Resolución N° 2331 de 2013, y con fundamento en el artículo 24 de la ley 80 de 1993 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura de la convocatoria pública por modalidad de mínima cuantía AMZ**CBTA-037 de 2018**, cuyo objeto es "CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RUEDA DE NEGOCIOS 2018 QUE PROMUEVA Y PERMITA DAR A CONOCER LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LAS EMPRESAS ASESORADAS POR EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SBDC DE LA REGIONAL AMAZONAS", con un presupuesto disponible de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($14.997.500.00) M/CTE.**, según CDP No. 3518 del 11 de octubre de 2018.

Que, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Amazonas, publicó la invitación publica AMZCBTA-037-2018, en el periodo comprendido del 12 de octubre al 18 de octubre de 2018, en la página Web www.colombiacompra.gov.co y directamente en la oficina de contratación de la Regional Amazonas, ubicada en Km 0.5 Vía Los Lagos, Leticia – Amazonas, con el propósito de suministrar a los oferentes, y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presentaran en relación con dicho documento.

Que en la presente convocatoria pública se presentaron tres oferentes, el cual no cumplieron con los requisitos establecidos en la invitación publica AMZ 037-2018, según informe de evaluación preliminar y definitiva, en razón a que no subsanaron los documentos en las situaciones descritas en cada uno de los numerales de las propuestas evaluadas, razón por la cual recomiendan la declaratoria DESIERTA para dicho proceso.

Que ante la declaratoria desierta de la convocatoria pública, es necesario convocar nuevamente al proceso de selección.

Que por lo anterior, El Subdirector de Centro, con funciones de Director Regional,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Declarar Desierta la Invitación Publica AMZ**CBTA N° 037 de 2018,** cuyo objeto es ""CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RUEDA DE NEGOCIOS 2018 QUE PROMUEVA Y PERMITA DAR A CONOCER LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LAS EMPRESAS ASESORADAS POR EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SBDC DE LA REGIONAL AMAZONAS", con un presupuesto disponible de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($14.997.500.00) M/CTE.**

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Leticia, Amazonas, a los 23 OCT. 2018

**ARTURO ARANGO SANTOS**
Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional.

Proyectó: Luis Fernando Alfonso Salazar, Apoyo Contratación
Reviso: Cecilia del Pilar Silva Rosas, Abogada Contratación y Convenios